

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

VENTA

Se vende una farmacia en Sevilla, en sitio céntrico.

Informarán en la misma población, calle Regina, núm. 48.

DIRECTORIO NACIONAL

DEL

CENTRO REPUBLICANO.

CIRCULAR.

Confianto este Directorio en el probado celo de las representaciones oficiales del partido en las provincias, dejaría como lo ha hecho hasta aquí, á su espontánea iniciativa la convocatoria de las elecciones en que han de ser renovadas, si, por la circunstancia de tenerse que aplicar ahora las bases orgánicas decretadas por la Asamblea Nacional de Mayo de 1894, no se considerará obligado á promover y facilitar la nueva organización.

A ese fin responde la presente circular, determinando la aplicación de aquellas bases en las siguientes reglas:

1.ª La representación que en adelante habrá de tener el partido en las provincias queda reducida á las Juntas municipales y provinciales, suprimiéndose las de distrito y de circunscripción.

2.ª Las actuales Juntas municipales procederán inmediatamente á fijar, según las conveniencias de cada localidad, el número de miembros de que habrán de componerse las que respectivamente las sustituyan.

3.ª Las actuales Juntas municipales convocarán á los correligionarios de su jurisdicción, para que dentro del presente mes procedan á la elección de las nuevas Juntas municipales, que deberán funcionar durante el bienio próximo, esto es, durante los años 1896 y 1897.

Donde hayan venido funcionando Juntas de circunscripción, serán éstas las que determinen el número de individuos de que deban componerse las Juntas municipales y las que convoquen á la elección.

4.ª Al elegirse la nueva Junta municipal de cada localidad, se elegirá también, y en el mismo acto, un candidato por cada cinco concejales ó fracción de este número de que se componga el Municipio respectivo, para el cargo de representante en la nueva Junta provincial.

5.ª Las actuales Juntas municipales ó de circunscripción remitirán inmediatamente á la provincial acta certificada de la votación, con expresión del número de votos que haya obtenido cada candidato. Acompañarán á estas actas copia certificada del censo del partido, en el cual se habrá de consignar la calidad legal de electores y elegibles que tengan los correligionarios y si saben ó no leer y escribir.

6.ª Las actuales Juntas provinciales ó sus Mesas respectivas, según la práctica establecida para el caso en cada provincia, procederán, en cuanto reciban las actas á que se refiere la regla 5.ª, á verificar el escrutinio de la elección para representantes en la Junta provincial, debiendo agrupar las actas correspondientes á los pueblos que comprenda ca-

da distrito electoral para diputados provinciales. Formada así por cada distrito una lista de los candidatos, en orden de mayor á menor votación, declarará la Junta provincial representantes á los que hayan obtenido más sufragios hasta completar un número igual al de diputados provinciales del mismo distrito, quedando como suplentes todos los restantes según el orden de votación.

7.ª Las Juntas salientes, así municipales como provinciales, citarán á las nuevamente elegidas, para darles posesión antes del día 10 del próximo mes de Enero. Si por cualquier motivo no lo hicieren, las nuevas Juntas se constituirán por sí mismas.

8.ª Cada nueva Junta provincial elegirá de su seno una comisión permanente ó Directorio provincial, compuesto de cinco individuos.

9.ª Dichas comisiones permanentes remitirán al Directorio nacional acta certificada de su elección y de la constitución de la Junta provincial y copias, debidamente autorizadas, del censo y de las actas á que se refiere la regla 5.ª

Ocioso cree este Directorio recomendar celo y diligencia á las Juntas municipales y provinciales en la obra de vigorizar la organización del partido. La generosa devoción á las ideas, el interés de la causa de la República y la grave, gravísima, situación en que el país se halla imponen el deber de disciplinar y aperebrir nuestras fuerzas, para que puedan servir de órgano sano y robusto á las aspiraciones de la conciencia nacional, que, ante la radical inercia de los partidos monárquicos y la terrible depresión moral encarnada en la Restauración, clama por la transformación de un régimen, que, entre desaciertos, conflictos y corrupción consume las energías sociales y llegaría á degradar el carácter de nuestro pueblo, si no alentara la positiva esperanza del advenimiento de nuevas instituciones, en que la inteligencia y la virtud puedan redimir de sus presentes desdichas á la patria.

Esa transformación política se impone. Los elementos neutros del país sienten ya su irremisible necesidad y, para confiar en su venturosa realización, demandan la unión de los republicanos sobre bases que garanticen que se ha de producir con la menor perturbación posible y en condiciones que permitan el desenvolvimiento normal y pacífico del nuevo régimen.

Así va encarnando el anhelo de los republicanos en aspiración general del país. Nuestro partido no ha de perdonar esfuerzo ni esquivar sacrificio para lograr la unión de todos los republicanos, dispuesto, como ya lo acordó la Asamblea de Mayo último, á inmolar, en aras de ese fin patriótico, su propia personalidad.

El Directorio, fiel á su mandato, ha gestionado con empeño y seguirá gestionando sin desaliento la unión de todos los republicanos; y, si por resistencia ó intransigencia de algunos no fuere esa total unión posible, procurará lograr el concierto con los demás, sobre aquellas bases indispensables para ganar la resuelta adhesión de los elementos que han de decidir del éxito material de la empresa y dar á la instauración de la República el noble carácter de una obra nacional.

Entretanto encarecemos á todos nuestros correligionarios que procuren con energía y perseverancia extender y afirmar en sus respectivas localidades la peculiar representación de nuestro partido. Cuanto más robusta sea nuestra organización, más fuerzas aportaremos á la fraternal unión con que, lejos de estériles competencias y de intransigencias disolventes, debemos procurar todos los republicanos, puesta la mira en el bien de la patria, trabajar sin desmayo por la instauración de la República.

Madrid 17 de Diciembre de 1895.—Ni-

colás Salmerón.—Tiberio Avila.—Gumer-sindo de Azcárate.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Rafael Cervera.—José Fernando Gonzalez.—Gonzalo Julián.—Rafael María de Labra.—José Melgarejo.—Eduardo Palanca.—Manuel Pedregal.—Rafael Prieto y Caules.

Pacotillas.

Una jóven muy guapa, en Manzanares, produjo el otro día un alboroto que hizo temer en todos los hogares que destrozaba el pueblo un terremoto; y es que la jóven que produjo el ruido contestó, de un vecino á la pregunta, que el alma se la había aparecido de su mamá difunta.

Ocupense en cuestiones más formales, en más graves asuntos, y no pierdan el tiempo en broncas tales los señores difuntos.

Los muertos dejar deben sus panteones nada más que en los días de elecciones!

En Orbaiceta (San Sebastián) una fiera mordió á un niño días pasados.

Al principio se creyó que había sido un lobo, pero luego la han visto algunos y dicen que tiene la cabeza muy grande, y el cuerpo muy rojizo formando una especie de cintas al rededor del espinazo.

¡Horror! ¡Qué monstruo sería ese! Los mismos que le vieron á larga distancia suponen que era un lince.

¿Lince? ¡Entonces no era Tejada Valdosera!

De Granada salieron el otro día para Valencia, metidos en una caja, seis jamones.

Y no llegaron más que cuatro á su destino.

—«¿Quién explica esto?» pregunta un periódico.

Yo. Eso es que uno de los jamones era *jamona* y se fugó con el que le hizo más tilín.

—¡Pero si iban todos encerrados en una caja!

—¡Para el amor no hay imposibles!

Un cazador furtivo en Alicante disparó su escopeta á una paloma y otro también furtivo que, espectante, se hallaba entre el ramaje de una loma, recibió entera la perdigonada que estaba á la paloma destinada. Eso es que ésta vió al hombre entre el ramaje y hácia él fué con malas intenciones de que el otro apuntando á su plumaje, incrustara en aquél los perdigones. Ahora dirá el herido, siempre que ir á cazar esté prohibido, cuando alguno le invite á faltar á la veña:—¡Quite quite! que tengo miedo al ir por esas lomas... —¿A la guardia civil? —No; ¡á las palomas!

Lo que sucedió en Jaén el 28 del pasado, es un caso muy salado de los que pocos se ven. Un hortelano de allí quiso embromar á un peón dentro de la posesión, porque era un pobre *gili*. Abrió un hoyo de una braza, se metió en él con presteza, y se cubrió la cabeza con una gran calabaza. Otros, al pobre *inocente* mandaron ir sin tardar la calabaza á cortar para un caso muy urgente. Fué el hombre y, abriendo los ojos, oyó con espanto: —¡No me cortes, por Dios Santo! que te va á castigar Dios! —Y como un Tenorio, así

dijo, alzando las manazas: —¡Dios! ¡hasta la calabaza hablan y sienten por mí! — Repuesto en breves instantes exclamó con gran valor: —No; no me causan pavor las calabazas parlantes! — Y cuchilladas ceteras descargó con firme mano, tanto que el pobre hortelano empezó á gritar de veras, y el infeliz se salvó del furor del ignorante gracias á que en el instante gente en su auxilio acudió. Póngaseles una maza y que les corra la gente; al uno por *inocente* y al otro, por *calabaza*!

Leo: «Durante la ceremonia de un bautizo en Valencia, un individuo que actuaba de sacristán, le robó á la madrina todo lo que tenía en el balsillo.» Verdaderamente el comentario de esta noticia, quien lo debe hacer es el mismo Rata.

Tal vez salga con un comunicado diciendo: «¡Todo! ¡No parece sino que tenía en el bolsillo un Potosí de dinero! ¡Pues no tenía más que una pastilla de chocolate!»

ESTRANERO.

GENERALES EN CUBA.

En el ejército de operaciones en Cuba figuran en la actualidad los siguientes generales:

Capitán general, general en jefe.

D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.

Tenientes generales.

D. Sabas Marin Gonzalez.

D. Luis Pando y Sanchez.

D. José Valera y Alvarez (de la reserva).

Generales de división.

D. José Arderius y García (segundo cabo), D. José Lachambre y Domínguez (S. I. artillería), D. Pedro Mella y Montenegro, D. Pedro Pin y Fernandez, D. Alvarez Suarez Valdes, D. Andrés Gonzalez Muñoz, D. José Jimenez Moreno y don Adolfo Jimenez Castellanos y Tapia.

Generales de brigada.

D. Arsenio Linares y Pombo, D. José Aizpurúa y Montagut, D. José Toral y Vazquez, D. Federico Alonso Gasco y Lavéan, D. Juan Godoy y Alvarez, don Rafael Suero y Marcoleta, D. Carlos Barraquer y Rovira (S. I. ingenieros), don Ramón Echagüe y Mendez Vigo, don Luis Prats y Bandragón, D. Nicolás del Rey y Gonzalez, D. Emiliano Loño Pérez (S. I. Guardia civil), D. Jorge Garrich y Ayo, D. Agustín Luque y Coca, D. Julio Domingo y Bazán, D. Emilio Serrano-Altamira, D. Francisco Obregón de los Ríos, D. José García Navarro, D. Braulio Ordoñez del Moral, D. José García Aldave, D. Juan Madán y Orondo, D. Francisco de B. Canella, D. José Oliver, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa y Lara, D. Pedro Cornel y Cornel y D. Joaquín Albacete.

De Marina.

Contraalmirante.—D. José Navarro y Fernández Navarro (comandante general del Apostadero).

Capitán de navío de primera clase.—D. José Gomez Imaz.

Asimilados á generales.

Intendente militar.—Don Victoriano Araujo y Paraleda.

Inspector de Sanidad.—D. Cesáreo Fernandez y Fernandez Losada.

Auditor de Guerra.—D. Juan Romero y Maldonado.

Si la guerra no se acaba, no será por falta de generales.

¡Nos parece!

Por tratarse de un hijo de esta capital, publicamos con gusto la biografía de Claudio Lledó (Plomito), la cual tomamos del importante periódico taurino *El Torero*, de Madrid:

**CLAUDIO LLEDÓ Y GARCIA (PLOMITO).**

Nació este diestro el 30 de Octubre de 1864, en Badajoz, donde estaban establecidos sus padres, Manuel y Eustaquia. Su colegio favorito desde pequeño fué el Matadero, donde, si no adquirió los conocimientos que se dan en las escuelas, se adiestraba en entenderse con las reses bravas que á veces se llevaban á aquel establecimiento para el consumo público, pues en los descuidos que tenía el conserje, las soltaba para torearlas á su gusto.

Teniendo el joven Lledó dieciséis años, tomó parte en una becerrada que organizaron los dependientes del Matadero de Badajoz, distinguiéndose de los demás, tanto en la brega como en cuantos jugeteos pudo ejecutar.

Sus padres, en vista de que no podían sujetarle, le enviaron, á las órdenes de un mayoral, á guardar cabras; pero no contaron con la huésped, pues lejos de ellos sería mayor su libertad, que aprovechó para hacer correrías é irse á la ganadería de D. Filiberto Mira, que estaba inmediata, y allí torear algunos toros en los descuidos de los vaqueros.

Desengañados sus padres al ver que no conseguían desterrar en el muchacho la afición á torear, lo llevaron de nuevo á Badajoz, donde aprendió el oficio de zapatero, que más tarde le fué de utilidad, puesto que cuando fué llamado al servicio de las armas, le valió para figurar entre los rebajados de las rudas faenas del soldado y ganar algunas pesetas como zapatero de la música del regimiento de Mallorca, en cuyas filas pasó desde 1884 á 1887, y más tarde, cuando entró de lleno en la afición y se dedicó á torear para ganar durante el invierno con qué atender á sus obligaciones.

En cuanto obtuvo la licencia, volvió á pasar no pocas fatigas llevado de sus aficiones, hasta conseguir ser algo conocido de los públicos.

El día 25 de Julio de 1888 mató por primera vez un toro en Cenicientos, provincia de Avila, y de tal modo quedó, que desde entonces procuró figurar como matador en cuantas ocasiones se le presentaron. Al poco tiempo mató otros dos toros en Sotillo de la Adrada, y fué ajustado para estoquear en Borox un toro del duque, desecho de tiente. Pasó luego á Candeleda, donde dió cuenta de un famoso bicho, que había ocasionado varias cogidas y que era temido por sus fechorías.

En Jarcís dió muerte más tarde á un toro jabonero de seis años, de la ganadería de D. Benjamín Arrabal, celebre por sus correrías, de una buena estocada, después de haberle banderilleado.

Continuó matando toros de consideración en Jarandilla, Navalmoral y otros puntos, hasta el 30 de Agosto de 1890, en que vistió por primera vez el traje de luces en la plaza de Sacedon, yendo ajustado para estoquear cuatro bichos de la ganadería de D. Eladio Badillo. En dicha tarde sufrió también su bautismo de sangre, siendo cogido por el segundo toro al entrar en un burladero que estaba lleno de gente, resultando con una herida de seis centímetros en la región glútea. Dicho toro mató á un vecino del pueblo indicado, que le llamó la atención desde otro burladero, donde no pudo resguardarse de la acometida. El bicho fué muerto, como Dios quiso, por los demás individuos de la cuadrilla.

Desde esta fecha ha recorrido importantes plazas de la Península, dejando en todas gratos recuerdos de su valentía para dar fin de los toros cuya muerte corría á su cargo, y de sus conocimientos, tanto en el manejo del capote, como de la muleta, como en la suerte de banderillas.

Entre las plazas en que ha actuado como matador de novillos con buena aceptación, figuran las de Almagro, Almodralejo, Badajoz, Burgos, Cuenca, Fuenterabía, Huete, Jerez de la Frontera, Linares, Motilla del Palancar, Navalmoral, Oropesa, Talavera, Yepes, Zafra y otras de menos importancia, por no ser cerradas, adquiriendo no poco nombre en las Provincias Vascongadas y en las de Burgos, Cuenca, Badajoz, Avila y Toledo.

Este diestro, que, según nuestras no-

ticias, es de los que se arriman y de los que se arrancan desde buen terreno en el momento de la verdad, figurará en alguna ó algunas de las corridas de novillos que se celebren antes de que comience la temporada de 1896.

**De todo un poco.**

**Rigodón de maridos.**

La prensa de los Estados- Unidos ocupase estos días de cierta boda que, por las circunstancias de la novia, está llamando la atención de los yankees.

Trátase de una hermosa jóven llamada miss Mabel Curtis Wright, hija de un notable dibujante.

Gracias á su extraordinaria belleza, logró que se abrieran para ella los salones de la alta sociedad norteamericana, y hallándose en 1887 en la estación veraniega de Newport, que es el Biarritz americano, conoció á D. Fernando de Iznaga, hermano de la Duquesa de Manchester, que poco tiempo ha estuvo hospedada en Madrid en el palacio de los Duques de Alba.

De dicho conocimiento surgió el amor, y más tarde la boda de miss Mabel, que es lo que en los Estados- Unidos se llama una *profesional beauty*, con el Sr. Iznaga, el cual estaba divorciado de su primera esposa, una señora emparentada con la familia de Vanderbilt.

Por lo visto, el Sr. Iznaga no había nacido para casado; al poco tiempo de su matrimonio los cónyuges presentaron ante los Tribunales demanda de divorcio. Declararon éstos que no había motivo para la separación; pero miss Mabel, que debe ser tan tenaz como bella, se trasladó al Estado de South Dakota, en donde, según parece, los Tribunales tienen la manga bastante ancha para eso de los divorcios.

Sin gran dificultad consiguió la separación, y miss Mabel vióse nuevamente en actitud de disponer libremente de su blanca mano.

No permaneció mucho tiempo la hermosa dama en el estado de relativa soltería que el divorcio le había proporcionado. El Conde Bela Zichy, noble húngaro, que desde su palacio de Budapest hubo de tener noticia de la hermosura de miss Mabel, hizo la maleta, y salvando montes y mares, fué á South Dakota á ofrecer su nombre y su fortuna á la divorciada jóven.

Aceptó ella, pero surgió una grave dificultad para la celebración del enlace. Zichy era católico, y miss Mabel protestante... Por fortuna, todo lo vence el amor, auxiliado por la casualidad. Averiguóse que la novia no había sido bautizada, con lo que las dificultades para la boda desaparecieron, y la señora de Iznaga pasó á ser la señora de Zichy.

Como se ve por lo que dejamos narrado, por esta vez, no puede decirse con Quintana:

«Ay, infeliz de la que nace hermosa!»

**Sección oficial.**

El *Boletín* del 6 publica:

Edicto de la Comisión provincial de Ventas y Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Ciudad Real, para la enagenación de varios terrenos del término de Almodovar del Campo y procedentes de la Mesa Maestral del Campo de Calatrava.

Edictos de los Alcaldes de Valverde de Burguillos, Dou Benito, Medina de las Torres, Zalamea, Higuera la Real, Albuera y Torremayor, relativos al apéndice al amillaramiento.

Edicto del Juzgado municipal de Segura de Leon, en el que se consigna la cabeza y parte dispositiva de la sentencia dictada en el juicio de desahucio seguido contra Pedro Cáceres Benito é Isabel Leal Garcia.

Por el Juzgado instructor de Tecla, se cita á Antonio Cárdenas Jurbes, natural de Salvatierra y fiador de Mariana Carretero Gonzalez, en causa seguida contra esta por hurto, para que presente en aquel Juzgado á la procesada.

Anuncio de la subasta extrajudicial que ha de verificarse el 16 del corriente mes, de varias fincas rústicas y urbanas existentes en esta provincia, y que pertenecen á la casa de Osuna.

**Sección regional.**

En Villanueva de la Serena ha sido detenido José Benitez Medrano, autor

del hurto de diez fanegas de avena en el muelle de la estación del ferrocarril de aquella población.

Por hurto de bellotas han sido detenidos Antonio Suarez Serrano, Félix Prior Perez, José Perez Badajoz y José Miranda Muna, vecinos de Usagre, y Ramón Ortiz Galán y José Ortiz Galán, vecinos de Llera.

En un pozo existente en las inmediaciones del pueblo de Magacela, ha sido encontrado el cadáver de la niña María Paz Liviana.

Hace algunos días falleció en Llera doña María de la Gracia Torres, hermana política de nuestro amigo D. Narciso Vazquez, al cual y á su familia toda damos el pésame por la desgracia que les aflige.

**Sección local.**

Correspondiendo á una atenta invitación de nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Diaz Macías, concurrimos anoche á la casa de éste, para asistir á la lectura de su poema social «Fabianelo» premiado, como saben los lectores de LA REGIÓN, en un certamen literario.

Sin perjuicio de ocuparnos del poema cuando vea la luz pública, diremos hoy que en él se pinta á un hombre que, dotado de cualidades excelentes, llega, por causa de las injusticias sociales, á convertirse en anarquista, y hasta hiera á un sacerdote en el momento en que el mismo, impulsado por la caridad, va á otorgarle algún socorro.

Antes de que Fabianelo acometa al sacerdote, la esposa del anarquista, animada por el sentimiento religioso, le exhorta á que confíe en Dios.

A la lectura del poema asistieron también los directores del *Nuevo Diario*, *El Heraldo*, *La Coalición*, *El Magisterio Extremeño*, y *El Pacense* y los Sres. Ordoñez, Santos Redondo, Arqueros (don Antonio) y Diaz Macías (D. Manuel).

El autor del poema obsequió á los concurrentes con magníficos habanos, excelente vino y algo más que, aparte del aliciente que al paladar ofrecía, tuvo otro mucho mayor para los congregados: el de que la confección del sabroso manjar era debida á las bellísimas hermanas de D. José Diaz Macías.

Reiteramos á éste la enhorabuena que le dimos desde las columnas de nuestro periódico al dar cuenta del triunfo que obtuvo en el certamen literario de que antes hemos hecho mención.

La esposa de nuestro amigo D. Manuel de Alba, ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

También la esposa de nuestro amigo D. Enrique Cabezas, dió á luz una niña, pocos días ha.

Reciban la enhorabuena los padres de los vástagos.

Mañana debe reunirse la junta municipal del censo.

El ingeniero jefe de caminos de la provincia, D. Manuel Cervera Royo, ha sido ascendido á inspector.

Por causa de esto, tendrá que trasladar su residencia á Madrid.

Celebramos el ascenso del Sr. Cervera, con quien nos unen antiguos lazos de amistad, pero sentimos, y lo mismo le sucederá á la inmensa mayoría de la población, que deje de vivir entre nosotros un funcionario público que por sus prendas de carácter se ha captado tantas simpatías.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en medicina y cirugía expedido por la Universidad de Madrid, á favor de D. Rafael Salazar y Becerra, vecino de Llerena.

También se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en farmacia, expedido á favor de D. Carlos Gomez y Gonzalez, vecino de Olivenza.

**TRIBUNALES.**

Juicio orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesados: José Cordero y otros tres, vecinos de Olivenza, por hurto de granadas.

Fiscal, D. Federico Abarrátegui Pontes. Abogados defensores: D. Antonio Rino y D. Isidoro Osorio.

Procuradores: D. Miguel Durán y don José Dacal.

Practicadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas que se absolviera á Joaquín Silva y que se condenara á los demás procesados, como autores de un hurto solamente, en dos meses y un día de arresto mayor.

**Garbanzos**

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

**Alpiste y Freijones**

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 8 (2'40 m.)

El Sr. Castellanos desmiente la rotura del cable de Puerto Rico.

No hay dimisión.

El Gobierno sigue negando en absoluto la dimisión de Martínez Campos.

Consejo de Ministros.

El de hoy ha carecido de importancia.

Los patriotas voluntarios.

Trece batallones de voluntarios de la Habana, piden al general Arderius salir á campaña.

En Joveillanos.

Las tropas han batido algunas partidas en Joveillanos.

Noticias falsas.

La prensa separatista publica multitud de noticias absurdas.

Encuentro.

Entre Ramón Yaguas y Tenar ha habido un reñido encuentro: los insurrectos han tenido cuatro muertos y cincuenta heridos: las tropas seis heridos.

Más encuentros.

En Fantina (Camagüey), Hayo, Guira y otros puntos, han ocurrido varios pequeños combates.

El cabecilla Quintín Banderas se dirige á Santi-Spiritus.

Proclamas anarquistas.

En la Habana ha circulado una proclama anarquista, amenazando volar las fincas y las fábricas de los que siguen leales á España.

Las partidas de Guzmán se encuentran á tres leguas de la Habana.

**LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

**NOVEDADES**

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

**TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

**PARA NAVIDAD**

no hay nada mejor que los turrónes, pasteles, peladillas, piñones, anises, albaricoques, aceros, cascas y las figuritas que trae

**MORA**

del mismo Jijona.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 7 DE ENERO DE 1896.

FALLECIDOS.

Ninguno.

NACIDOS.

José Montaña Galvan.  
Manuel Rodríguez Bizarro.  
Manuela Morán Cordero.  
Antonio Borrallo Prudencio.  
José Rosado Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

**A. PORRAS**, Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

**Rafael Tejado**, Profesor de violín. CANSADO, 4. Da lecciones á domicilio.

**TRASLADO.**

La librería y centro de suscripciones y encuadernaciones de D. Pedro Gonzalez Neira, sita en la calle de la Soledad, número 18, se traslada a la plaza de la Constitución (Campo de San Juan), núm. 13.

**DROGUERIA**

DE **EDUARDO CAMACHO**

CALLES MELENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)  
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**ATENEO PACENSE.**

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA dirigido en Badajoz por

**DON ROMÁN GÓMEZ VILLAFRANCA,**  
Licenciado en Filosofía y Letras.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

MUNOZ TORRERO, 22, PRAL.

**REPERTORIO**

**COMPLETO DE LOS JUEGOS**

RECOPIADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 centimos de peseta la entrega.

**VENTA**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**FÁBRICA**

**de Cervezas y Gaseosas.**

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo a los últimos adelantos, a quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse a D. Luis Montalban, en Badajoz.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de Claramón y Jurado, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los féretros metálicos para adultos a 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos a más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes a soportar el servicio a que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante a satisfacer todas las necesidades.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

**ISABEL ALVÁREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERIA

de

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido y precios sumamente baratos.

**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA**

DE

**BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOS.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algozones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA.

**LA BANDERA.**

ARCO-AGÜERO, 60.

**COSECHERO PROPIETARIO**

Vinos tintos y blancos, añejos.

Arroba de 16 litros.....	5'70 pesetas.
Media de 8 —.....	2'85 —
4 —.....	1'43 —
2 —.....	0'75 —
1 —.....	0'38 —

Además esta casa tiene grandes existencias en coloniales, comestibles y embutidos de todas clases, a precios más bajos que de COOPERATIVA.

ARCO-AGÜERO, 60.—BADAJOS.

**SIERRA Y RODRIGUEZ.**

20, Hernan-Cortés, 20.

**ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS,**

de cosecha propia

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Blancos y tintos, a 40 céntimos litro.  
16 litros (una arroba) 6 pesetas.

Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, a 3'75 arroba.

Rico vino de Jerez, a 1,25 pts. litro.

20, HERNAN-CORTÉS, 20.

BADAJOS.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciador de Cuba y fallecidos.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRAL.

BADAJOS.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

**LA GRANADINA**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRABO MURILLO, 5. BADAJOS.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

**Venta de granos.**

En la dehesa de Aldea del Conde, próxima a Talavera la Real, se vende cebada, avena, habas y otros ya sea por fanegas para cargar wagón completo; o por menos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

**LA ARGENTINA.**

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJA MORENO.**

32, SOLEDA 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general un gran surtido en *Turrónes* legítimos de Alicante y Gijón, como también los mazapanes de Toledo.

*Tocino del cielo*, especialidad de esta casa, como también la especial *Almeisa*, tan conocida del público de esta capital.

Gran colección de objetos para regalos para las festividades de Pascua y Reyes.

Se reciben cuantos encargos se hagan pertenecientes al ramo.

Gran regalo al público, haciendo de gasto tan solo una peseta.

Visitar esta casa y os convencereis de las ventajas que ofrece.

NO CONFUNDIRSE:

32, Soledad, 32.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.**

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN

REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto o al representante en Badajoz.

Por un tubo..... 4 pesetas.

Por un cristal..... 3 —

Por un vial..... 2 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

# LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en Mazapanes á precios sin competencia.-Aceitunas sevillanas á 0,65 pts. kilo.-Higos de Lepe, á 0,45 kilo.-Conservas á precios baratísimos.

## AGENDA DE BURETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1896

Edición económica.

PRECIOS.	Madrid. Provincs.	
	Pts.	Pts.
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. . . . .	1'00	1'50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. . . . .	2'00	2'00
La misma con papel secante en cada hoja. . . . .	3'00	4'00
Edición completa.		
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	2'00	2'50
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . .	3'00	4'00
La misma, con papel secante en cada hoja. . . . .	4'00	5'00

CONTIENE:

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Indicador de Fierro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las jurisdicciones que encierra, y horas de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.  
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.  
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las Librerías del Reino.

## Gran Gimnasio Vazquez-Samperez

Calle de San Sisenando, núm. 7

### CAMPO ESCOLAR

Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

### CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS CON CINTAS, LETRAS Y ADOBOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.  
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.  
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

### LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana).

BADAJOS

### ESCALAS GRADUALES DE PENAS.

á partir de cada una de las que señala el

### CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de los mismos y duración respectiva,

POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en la Minerva Extremeña, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanques para el año próximo, á precios sumamente económicos.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatisia y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos á 9 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**FABRICA DE SANTA CATALINA**  
Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.  
Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

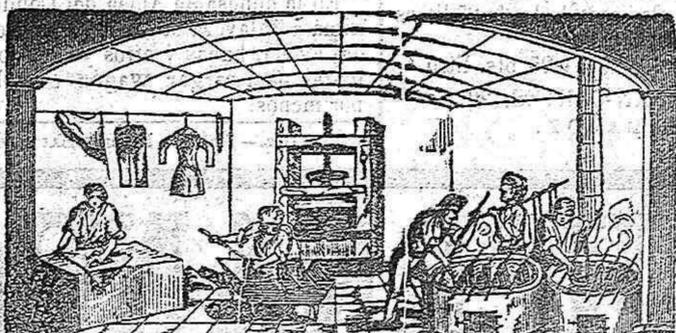
**Banco Vitalicio de Cataluña.**  
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.  
**Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.**  
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.294'28  
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.103.914'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
Delegado en la provincia. Sr. D. Atanasio Ramirez.  
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macias.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

**CENTRO GENERAL DE MODELACION IMPRESA**  
LA MINERVA EXTREMEÑA  
DE  
**Claramón y Compañía.**  
DESPACHO TALLERES  
Plaza de la Constitución, 21 Calle de Ramón Albarrán, 22  
Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.  
Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.  
Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

**CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA**  
15, COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.  
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.  
Gran reserva en las operaciones.  
MANUEL MONSALVES.  
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

**CUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
DE LA  
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**  
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.  
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.  
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

## Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.  
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS,--Calle de Gabriel, números 9 y 11.--BADAJOS,** Precios convencionales.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

DE

## Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.  
Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
IMPRESA Y encuadernacion  
Plaza de la Constitución, 21.